

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES

## LO DEL DIA.

Un artículo, que á pesar de ser largo, hemos leído sin pesar, nos dedicó ayer nuestro buen colega «El Vigía», contestándonos, ó mejor dicho, comentando lo poco que le hemos replicado sobre su anterior artículo, todos ellos sobre la cuestion contribuciones.

Demasiado sabe «El Vigía» que no estamos, ni estábamos, incomodados con él; nada de lo que dijo era causa bastante, y, además, la intencion, que es lo que salva, se la garantizamos siempre.

Este nuevo artículo no añade un dato más á los controvertidos en la cuestion; pero es el mejor de los artículos publicados por «El Vigía», por su fondo y por su forma. Su fondo son consejos á los propietarios sobre el deber que tienen de estar más cerca de los colonos, lo cual redundaría en beneficio de todos; y su forma, sobre que es muy castiza la dición, tiene un estilo galano y pinceladas de mano segura y experta.

En el final—cosa que hacemos todos los que escribimos, cuando podemos—nos dá un pellizeo que, por la retórica y retintín literario con que procura hacerlo menos sensible, lo copiamos y dice así:

«Perdónenos nuestro colega este largo artículo. Sus declaraciones candorosas, rociadas de agua bendita, que toma sin escrúpulos de la pila parroquial, y que perfuma luego con el incienso de otros altares de santidad muy dudosa, junto todo esto á que su periódico es el de más circulación, dán á sus menores faltas y descuidos trascendencia suma, haciéndolas por todo extremo nocivas y contagiosas.»

Otro dia copiaremos algo de dicho artículo.

Sobre el mismo tema, dice «La Paz»:

«Creemos que hay que distinguir entre la contribucion reclamada y no pagada, y la no reclamada; la primera estará en deuda siempre, aunque pasen muchos años sin hacerla efectiva, y la segunda quedará extinguido el débito por el mero hecho de no haberlo pedido oportunamente.

»Nosotros, cuando se nos consulta sobre este extremo, entablamos el diálogo de otro modo que EL DIARIO. Lo primero que preguntamos es si la contribucion no se reclamó en su tiempo ni en dos años después, ya al interesado, ya á alguno de su familia; si no se anunció de ningun modo estar abierto el cobro y el sitio y dias donde se habia de verificar el pago. Si á todo esto se nos dá una negativa absoluta, que nos produce la certidumbre de que hubo descuido de parte de los agentes de la recaudacion, entonces, con toda seguridad, contestamos al que nos interroga, que nada debe y nada debe pagar;

pero si el interrogante no puede asegurarnos que los anuncios dejaron de hacerse, que es un medio de reclamar el pago; si no puede llevarnos la conviccion de que no se le pidió por alguno de los medios establecidos, y el que nos consulta sabe además que no pagó, entonces le decimos que debe lo que se le reclama.» Justo.

## EL COLEGIO DE BOLONIA.

III.

*Descripcion del edificio.—Su aspecto: portada y pórtico de ingreso.—Patio principal.—Iglesia y sacristia.—Claustro superior.—Biblioteca y Archivo.—Más sobre el Colegio.*

Habiéndome ya ocupado de lo que ha sido y es esta Institucion, intentaré en la presente correspondencia, siquiera sea á grandes rasgos, describir cual se merece el edificio colegial.

El cariño que á la casa profesora y la consideracion de ser un pedazo de nuestra patria enclavado en suelo extranjero, explicarán á mis lectores el que de nuevo les moleste sobre el mismo asunto.

En punto céntrico de la ciudad y á poca distancia de la puerta de Zaragoza, ocupando una vasta extension, álzase aislado el edificio, cuya fachada principal dá á la *Via del Collegio di Spagna*.

Dos largas series de rejas y ventanas colocadas á un lado de la puerta, y las almenas que, coronando en parte los rojizos muros, recuerdan los tiempos medios en que fué construido, juntamente con las antiguas armas españolas que de gran tamaño, y en colores, en medio de las cardenalias, véanse en un ángulo de la fachada esculpidas en bajo-relieve, le dan un aspecto imponente y señorial.

La portada, perteneciente al orden corintio, es notabilísima por las delicadas labores que la adornan, elegantemente esculpidas en piedra blanda por Formiggini, en áureo siglo del Renacimiento y, por consiguiente, muy posterior á toda la construccion. Osténtase sobre ella, protegido de un timpano, el escudo de España, y en el alquitrahe una inscripcion latina expresa que el Colegio de los Españoles fué fundado en 1365 por el Cardenal D. Gil de Albornoz, arzobispo de Toledo y legado de Italia, libertador de los dominios de la iglesia, tiranzaidos por los nobles y por él restituidos al Pontífice.

Seis grandes arcos, sostenidos por otras tantas columnas, forman el pórtico espacioso que conduce á la puerta principal. En la pared de enfrente, admírase una de esas hermosas perspectivas, que desde el siglo XV fueron en Italia adorno imprescindible de toda construccion, debida al pincel de Luigi Cini. Hállase á la derecha un jardincillo en donde árboles corpulentos se elevan orgullosos sobre los muros almenados, y á la izquierda una gran puerta, pasada la cual y un cancel de madera, se penetra en el interior del Colegio.

Presenta el patio un aspecto verdaderamente grandioso y original, conservándose en él mucho carácter antiguo, no obstante las restauraciones sufridas. Pertenece, como el resto del edificio, al estilo *románico*, aquí llamado *lombardo*, porque á él se refieren generalmente las construccion verificadas durante la ocupacion longobarda, y que hubiera quizás llegado á ser el estilo nacional, si, como en todas partes, no hubiese tambien ejercido influencia en Italia la arquitectura del Norte.

Dos hileras superpuestas de arcos que mantienen veinte columnas, limitan el patio que es ám-

plio y cuadrado, en cuyo centro, y en uno de sus ángulos, se elevan los brocales de dos magnificas cisternas.

Destácanse entre la ornamentacion, un tanto hinchada, los medallones hechos por Annibal Carracci y con posterioridad restaurados, en que figuran los bustos, al claro-oscuro, de diez y seis insignes españoles, que un dia vincularon nuestras glorias.

En el frente, sobre el claustro superior, se alza un muro con la muestra de un reloj en el centro, terminado por un pequeño campanario de dos arcos.

Numerosas puertas simétricamente colocadas al rededor del primer claustro, conducen á la cocina, despensa, jardin, patios interiores, cochera, habitaciones para la servidumbre, oficinas del Economato, sacristía é iglesia, siendo la de esta última más grande que las restantes, y la primera que se contempla desde la entrada.

\* \*

Carece la iglesia de fachada exterior, y en cuanto al interior resiéntese mucho del mal gusto ó *barroquismo* que imperaba á principios del pasado siglo, época en que fué restaurada y perdió parte de su antigua forma.

Tres pequeñas navecillas cubren su plano casi rectangular, y recibe abundante luz por siete antiguas ventanas de cristales y un roseton central.

En los ocho espacios que constituyen la bóveda del *abside*, lado menor enfrente de la puerta, están pintados al fresco los conmovedores episodios de la Pasion, y en la clave de los mismos la figura del Creador.

En el *abside* se encuentra el altar mayor y en este un notable cuadro de Passerotti, que representa en lo alto la Virgen con el niño en brazos circundada de cabecitas de ángeles, y en primer término San Clemente, San Francisco y San Jerónimo, adorándola. Dos grandes frescos del Procaccini adornan las paredes laterales, figurando el de la derecha la adoracion del niño Jesús por los pastores, y el de la izquierda la *Anunciacion* de la Virgen, siendo lástima que no iguale el colorido al dibujo perfecto y excelente composicion que en ambos se observan.

De tres grandes cuadros más que hay en la iglesia, solo merece citarse una Concepcion de Bolognini, por su expresion dulcísima é inefable.

Finalmente, sobre la puerta está el coro ó tribuna semicircular, y en él un órgano, notable por las ricas maderas que lo cierran; en el centro del lado de la derecha una capilla construida en 1664 en honor del que fué colegial de este Colegio, San Pedro de Arbués, cuyo martirio representa el cuadro colocado sobre el altar.

Constituye la sacristía una sola estancia que se comunica con el patio, la iglesia y capilla citada, y por una escalera, con el coro.

Poco interés ofrecen la generalidad de sus pinturas, excepcion hecha de una que ha sido trasladada al lienzo muy recientemente, del muro de la fachada principal en que fué pintada al fresco por Lippo Dalmasio, y que representa la Virgen sentada dando el pecho al niño, que con ademan gracioso extiende sus pequeños brazos hacia ella.

Pero la obra de arte de indiscutible mérito, el verdadero *capolavoro* es un *retablo* ó cuadro de altar, *gótico*, de madera dorada, obra del célebre Marco Zoppo, pintor de los comienzos del siglo XV, dividido en tres grandes capillas ojivales, separadas por columnas salomónicas y coronadas por tres rosetones con los bustos del Salvador, la Virgen y el Arcángel Gabriel. La tabla central, mayor que las simétricas de los lados que ocupan las figuras de San Clemente y San Jerónimo, Santiago y San Andrés, representa la Virgen sentada en apitudo de tomar la fruta que el niño le ofrece; completando tan lindo cuadro las pinturas correspondientes á los tres espacios del basamento y doce capillitas más.

Para concluir lo que á la sacristía se refiere, consignaré que en pequeñas urnas de cristales y en cuadros con compartimentos, se conservan piadosas reliquias de más de cien santos.

Dos escaleras de un solo tramo que arrancan desde el primer claustro, á izquierda y derecha de la puerta de entrada, conducen al claustro superior que en la actualidad presenta tres de sus galerías cerradas por grandes ventanas de cristales, y adornadas por retratos de colegiales célebres. Comunica este claustro con las habitaciones del Rector y colegiales, comedor, *fumoir*, salas de gimnasia y esgrima, de billar, biblioteca y otras.

Merece especial mención la espaciosa antesala que precede al salón de recibo, por dos grandes y antiguos cuadros que contiene, siendo el uno la traslación en hombros, por fieles, del féreiro del Cardenal, desde Viterbo á Toledo, y el otro la coronación de Carlos V, verificada por Clemente VII en la basílica de San Petronino, de esta ciudad. Ocupa el testero principal de la citada sala, el retrato del Cardenal Fundador.

Siguen á la sala de billar los dos salones de la rectoral, cuyas paredes están cubiertas por retratos de monarcas españoles, protectores del Colegio é ilustres colegiales. A la derecha del de Albornoz está el de su padre armado de guerrero, y á la izquierda el de D. Alvaro Alvarez de Albornoz, su sobrino, en traje de rector con toga y birrete de terciopelo negro y beca de seda de color jacinto, echada hácia atrás sobre el hombro izquierdo, propia distinción de los Colegios mayores.

Por último, en uno de los frentes del claustro existe un fresco del *Baguacavallo* (1527) bellísima imitación de la *Sacra Familia* que se conserva en el Louvre, pintada por Rafael para Francisco I, á cuyo grupo añadió aquel la figura del Cardenal arrodillado. Mas qua el dibujo fácil y correcto y que el colorido dulce y armonioso, irradia mil bellezas el asunto, tierno idilio de amor y de ventura en medio de la naturaleza que sonríe.

Dos espaciosas habitaciones son las destinadas á Biblioteca y Archivo. Siento que las modestas dimensiones de una carta no me permiten examinarlas con la detención que se merecen.

Cerca de tres mil volúmenes llenan las altas estanterías y grandes armarios que cubren sus paredes. Encuéntrense entre ellos curiosas ediciones antiguas, en latín y griego, la mayor parte, sobre asuntos teológicos, canónicos y sagrados, al mismo tiempo que un gran número de obras modernas, literarias, artísticas y científicas, en especial jurídicas y filosóficas.

Entre las curiosidades que encierra el Archivo, son de notar una serie de obras editadas en el siglo XV, *incunables* y los códices manuscritos que constituían la biblioteca del cardenal. Joya inestimable por su rareza es la del Reverendo Pedro, Obispo de Brescia que contiene en tres volúmenes el Repertorio de ambos Derechos, impresa en el Colegio el 1465.

De los manuscritos curiosos, algunos con admirables miniaturas, solo citaré para concluir las *Epistolas* de Cicerón, la *Farsalia* de nuestro compatriota Lucano, una *Biblia Complutense*, los *Dichos y hechos* de Valerio Máximo, las *Constituciones* que dió á Ancona el cardenal Albornoz y las *Pandectas Egidianas* de este último, verdaderos modelos de legislaciones local y canónica.

Tal es el edificio descrito á la ligera, que sirve de residencia oficial al Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia. Para terminar cuanto á este Instituto se refiere, debo añadir que posee una bonita *villa* ó casa de campo á poca distancia de la ciudad situada en una pintoresca colina á la que se trasladan el Rector y los colegiales durante los calurosos meses del estío.

Por todo lo expuesto podrán apreciar mis lectores la importancia de esta Institución, no tan solo bajo el punto de vista histórico, sino también bajo el artístico y el científico; es de lamentar que sea tan desconocida en nuestra patria siendo así que es el único establecimiento científico-literario que lleva el nombre y la representación de España en suelo extranjero.

Mamuel Muledo.

Bolonia 27 de Noviembre de 1883.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Diciembre.

Anteayer conferenciaron con el Sr. Figuerola los Sres. Blanc, Galvez Arce y Gullon Flores. Estos mismos señores han debido celebrar ayer otra conferencia con el Sr. Pi y Margall de gran importancia para la coalición republicana.

—Dos horas permanecieron ayer tarde reunidos los ministros en la presidencia. El mayor tiempo fué empleado en la lectura del proyecto del discurso de la Corona, en el que se consignan el sufragio universal y la reforma constitucional.

Quedó acordado el nombramiento del Sr. Albareda para el cargo de presidente del Tribunal Mayor de Cuentas, y la traslación á la sede de Calahorra al obispo prior de las órdenes militares Sr. Cascajares.

¿Aceptará el Sr. Albareda?

—Esta noche á las siete obsequiarán los estudiantes de Madrid al príncipe Federico Guillermo con la serenata anunciada.

—Hoy se verificarán las anunciadas maniobras militares en la dehesa de Carabanchel.

A las doce se hallarán las tropas dispuestas para recibir al rey y al príncipe alemán, comenzando enseguida las maniobras, en las que se ejecutarán ejercicios de fuego.

## NOTICIAS LOCALES.

La fiesta religiosa de San Nicolás, fué ayer muy solemne. El cura párroco de Cartagena, nuestro amigo don Joaquín Beltran, pronunció un notable y sentido panegírico. Ha venido expresamente para este acto, por la circunstancia de haber sido bastantes años ecónomo de esta iglesia.

Merecen especial mención todos los altares de dicho templo, por el lujo y buen gusto con que han sido adornados por sus patronos ó encargados. D.<sup>a</sup> Consuelo Alarcon de Fuentes, é hijas de Maria, han puesto el altar de su devoción lo mismo que una paloma bien adornada; don José Mateos ha llenado de flores de mérito y de grandes ramos el altar del Cristo del Amparo; D. Francisco Diaz ha realzado el mérito del precioso retablo de los Dolores, con adecuados arcos de flores, pomos, arañas, etc.; D. Antonio Cánovas ha puesto al del humilde Beato Andrés Hibernou muchas preciosidades de delicadas manos de monja; D.<sup>a</sup> Ana Cuenca, ha hecho este año un honor que no habia tenido todavía, por lo que se ha esmerado y gastado en él, al cuadro de San Gregorio; mi amiga la Srta. D.<sup>a</sup> Francisca Garcia, ha puesto á San Ignacio como un mes de Mayo, de tantas flores como ha puesto en su altar y hasta en las cornisas de la capilla; D. Vicente Perez ha llenado materialmente de luces, de vistosos colgantes y de flores, el aureo retablo de Ntra. Sra. del Rosario; D.<sup>a</sup> Carmen Palencia, ha honrado, como siempre al Angel de la Guarda; y al buen sacristan de la parroquia, no sabemos si tendrá di-

nero para ello; pero le ha sobrado voluntad para cargar con la responsabilidad de que no se quedasen postergados ni San Antonio Abad, ni San Ildefonso, ni las Mártires.

De regalos al templo, debernos citar las seis preciosas arañas de la Sra. Marquesa de Salinas, el mantel riquísimo bordado que ha ofrecido D.<sup>a</sup> Consuelo Alarcon á la Virgen de los Dolores, y dos preciosos y grandes ramos, con espigas de oro, que para adorno del tabernáculo ha donado la señora de D. Rafael Megías.

Ultimamente tenemos que consignar un aplauso para los vecinos de la calle del Aire, que la han puesto á la altura de las primeras calles que hacen festetas, pues tanto en el adorno, iluminacion y músicas, como en el pan que han repartido, han tenido muy buen gusto y fina voluntad.

Que todos nos veamos muchos años en esta fiesta, y en salud.

Ayer fueron declarados cesantes los cinco meritorios de las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta capital.

Luego dicen que no se hacen economías. ¡Dejar cesantes á cinco oficinistas que no tienen ningun sueldo!

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro paisano y amigo el presbítero D. Estéban Ichar, tanto tiempo ausente de esta población, y ahora destinado á La Caridad de Cartagena, para donde ha salido.

La Diputación provincial ha concedido mil pesetas á la escuela de capataces de Minas y maquinistas, de Cartagena.

Se ha recordado á varios procuradores de acequias la orden que se les tiene dada para que procedan á la recomposición de los puentes que sobre los respectivos cauces no pueden utilizarse para el tránsito, ú ofrecen peligro, por su mal estado.

Por el delegado de Hacienda se ha anunciado que se va á proceder á la recaudación del primer semestre del impuesto del año 1881 al 82.

Por la junta provincial de instrucción se han devuelto á los maestros de la Nôra los estados de matrícula para que los rehagan.

El distinguido escultor Sr. Sanchez ha terminado una efigie del Sagrado Corazon de Jesús, la cual será conducida el sábado próximo, con acompañamiento de la música de la Misericordia, á la iglesia del Jabbalí Nuevo, donde se le hará el domingo una gran fiesta religiosa.

Lo que se dice toda Murcia, salió anoche á las calles á ver la cabalgata, que por cierto fué muy numerosa y alborotó á la gente jóven.

Se ha concedido permiso á D. Antonio Ayala para trasladar los restos mortales de D. Gerónimo Ruiz Cervera, del cementerio de la Villa de Ceutí al de la Puerta de Castilla de esta ciudad.

Anteanoche fué conducido á la Corrección por agentes de orden público, un gitano por haberle ocupado una daga.

La recaudación obtenida en los fieltos de esta capital por los derechos de consu-

mos en el día 5, importa 1495 pesetas 56 céntimos.

## COSAS VARIAS.

### CUESTION DE ORTOGRAFIA.

Mi querido Gabino: Con sorpresa he leído, en esta villa donde me encuentro por ahora, tu carta *ortográfica*, publicada en EL DIARIO; y digo con sorpresa, porque nunca esperaba que tus múltiples e impetuosas ocupaciones, te permitieran lanzarte á las esferas del periodismo en busca del verdadero modo de escribir tu nombre.

Y como yo, que estoy acostumbrado á leer malas letras, no había podido nunca descifrar el nombre en tu firma, á no saberlo de antemano; como que no solamente me ha ocurrido á mí, pues días atrás tuve ocasión de examinar una causa en la cual actuaste como escribano, y en ella hallé un oficio del juzgado de Lorca, contestacion á otro del de San Juan de esa ciudad, en el que se consigna: «Escribano originario: D. *Fabian* Arroyo»; indicio claro de que no habían entendido tu firma, cual á mí me sucede: cojo la pluma para recomendarte, como buen amigo que por tu bien procura, que no te preocupes tanto de la ortografía de tu nombre, porque escribiéndolo claramente, como tu no acostumbras, todo el mundo lo entenderá y se dará por satisfecho.

Dispensa la libertad que se toma tu buen amigo

*Julian.*

Mula 5 de Diciembre.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio: Al leer en su apreciable periódico lo que dice referente al nombre de Santa Vibiana ó Bibiana, me alegré, porque creí tomar una lección de gramática. Pronto me desengañé al ver que nada decía en absoluto; y confieso que me extrañó no poco al ver que V. se decide mas bien por el uso que por la autoridad de la Academia. Y digo que me extrañó, porque yo siempre he creído que la Academia era la encargada de velar por la pureza y hermosura de nuestra lengua, y por consiguiente, que era la única que tenía autoridad para admitir ó rechazar cualquier palabra que el uso quiera admitir. Según V. el uso está por encima de la Academia; entonces ésta ó está de más ó es una simple subalterna de aquel.

La Academia, al establecer reglas, se funda en la etimología de las palabras; el uso no se funda en nada. Ahora pregunto: una vez establecido por el uso la manera de escribir una palabra; por ejemplo, el nombre en cuestion, Santa Vibiana, debe dejarse de escribir como dice la Academia, y escribirlo como dice el uso, ó puede escribirse en buen castellano de ambos modos?

El tratar de esto es tratar de algo útil; y por eso no dudo se tomará V. la molestia en contestarme, por lo que le anticipo las gracias su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

*Un suscriptor.*

6 de Diciembre.

Sr. D. Francisco Morote y Yarza.

Amigo Paco: Como antiguo colega tuyo en el aula de 2.º de latin y castellano he celebrado mucho ver los adelantos que has hecho en ortografía, por tu carta sin fecha, inserta en EL DIARIO de hoy.

No me parece mal que te apoyes tanto en la autoridad «irrecusable» de la Real Academia Española, compuesta por «personas tan competentes», pero dime: ¿no dice ese «respetable Cuerpo» (parece que ibas á decir *cuerpo* de tal...) Vibiana con una V muy gorda en su Ortografía, 5.ª edicion, folio 90? Y luego, en la Gramática, edicion que tú citas, dice Bibiana? Luego ese respetable Cuerpo ó *cuerpo* como tú expresas, se contradice, lo que me hace creer que todas las que el cura echa no son de guardar. No quiero citar ahora otras contradicciones, como, v. g., la manera de dividirse las palabras que contienen r doble, como *perro*, *carro*, etc. como observo de cinco años á esta parte, en las ediciones anuales de la Gramática y de la Ortografía.

Por lo tanto, querido, no nos asustes con autoridad tan respetable sin duda, pero no *infalible*. Ella dice que debemos buscar la ortografía de las palabras en su origen. Es así que *Bibiana* y *Gavino* son palabras romanas ó latinas; pues al latin á buscarlas; y creo muy conveniente lo que dice el Sr. Guillen. Los Misales y los Breviarios, por su perfecta correccion ortográfica, deben ser autoridad, sino infalible, al ménos, bastante respetable, con tu permiso, y en todos he hallado *Bibiana* y *Gavino*.

Adios, querido, tuyo

*Un seminarista.*

6 de Diciembre.

Sr. Director del DIARIO.

Muy señor mio y amigo: El suscriptor consultante sobre si debe escribirse *Bibiana* ó *Vibiano*, debe estar completamente satisfecho, pues todos los pareceres coinciden en dar la preferencia á la b: no así yo, pues los Sres. Morote y Guillen difieren en su opinion sobre el modo de escribir mi nombre, fundados en las valiosas razones que citan. No obstante, me decido á continuar escribiendo mi nombre con b, por dos motivos; primero, porque soy afecto á las autoridades legítimas, cual es en este punto la Real Academia Española; y segundo, porque el santo de mi nombre, no es el soldado romano del 25 de Octubre, sino el presbítero del 19 de Febrero; y siendo tan contrapuestas la guerra, profesion de las armas, con la mansedumbre evangélica del sacerdocio, creo que hasta en el nombre debe observarse esta contraposición.

Sin embargo, quedo á ambos agradecido por la luz que han hecho en el asunto. Su afectísimo q. b. s. m.

*Gabino Arroyo.*

RESÚMEN.—Damos esta cuestion por terminada. Después de todo hemos sacado poco en claro. La autoridad de la Academia se acepta como tal; pero se acepta con la circunstancia grave de haber opinado en pocos años de manera tan distinta co-

mo *Bibiana* y *Viviana*. Respecto de *Gabino*, tambien el uso y los textos andan discordantes.

Siendo los dos nombres latinos, y atendiendo sus radicales, por el buen parecer las *Bibiana*s debian ser *Viviana*s; porque *vivi* son radicales de todo lo que significa vida; y *bibi* de todo lo que se roza con el beber y la bebida.

La *l* en *Gabino* no es ofensiva, pues *gabino* en latin era el natural de *Gabina*; con *v* serían las *Gavinas* tocayas de las *Gaviotas* y vulgarmente de las *chisteras*.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche: ¡*Valiente amigo! Pobre porfiado...*

PÉRDIDA.—La persona que se hubiese llevado equivocadamente de la sacristía de San Nicolás, en la noche del día 5, un sombrero hongo, lo presentará en dicha dependencia y se le dirá su dueño.

### PARA RUEDOS DE GALLOS.

Se venden 70 sillones y demás artefactos que componian el antiguo Refinero, los que se darán á precios convencionales.

Dará razon Antonio Tomás, calle de San Lorenzo, núm. 8, carpintería. 8—1

AMA DE CRIA.—Para su casa, desea cria Maria Marin, que darán razon en el Llano de Brujas, Antonio Marin.

LA MADRILEÑA, único y acreditado Bazar en su clase de Sastrería y Pañería,

Platería 36. y Plaza de S. Bartolomé 7 y 9.

Cansado ya el dueño de este establecimiento de los falsos rumores que contra el mismo han circulado, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy regirán precios tan sumamente económicos, hasta el extremo de ofrecerles un traje hecho á la medida, con buenos forros, desde SIETE DUROS uno á TREINTA Y CINCO.—Capas hechas desde SIETE á TREINTA Y DOS duros una.—Gabanés desde SIETE duros á VEINTICINCO uno, y así sucesivamente todas las demás prendas.

En una palabra, nos hemos propuesto en esta temporada que el público vista BUENO, BARATO Y ELEGANTE, advirtiéndole que siempre que este establecimiento sufra alguna alteracion ó reforma en el personal, ésta será siempre en beneficio de los parroquianos.

NOTA. Sabido es que contamos con dos buenos cortadores y numerosos oficiales para la buena confeccion y prontitud, así como toda clase de artículos pertenecientes al ramo de sastrería.—Tambien se ha recibido una nueva remesa de trapecitos de niño desde el precio de 62 reales hasta 100, una. 8—8

†

LA SEÑORA

**Doña Gerónima Ruiz Cervera**

DE GUIJARRO,

HA FALLECIDO

*en Ceuti á las ocho de la noche de ayer. á los 72 años de edad.*

Su desconsolado hijo, D. Juan Guijarro Ruiz, cura de dicho pueblo, su otro hijo D. José, hija política, nieta, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Ceuti 6 de Diciembre de 1883.

## BOLETIN RELIGIOSO.

*Santo de hoy.* — San Ambrosio ob. y dr. *Vela y Alumbrado.* — Está hoy en las iglesias de Carmelitas y San Nicolás.

En la primera por D. Trifon Sainz, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Pedro Palencia y consortes, y su hijo, misas de media en media hora.

Mañana en la Purísima y la Merced.

**CULTOS.** — Continúan en la iglesia de la Merced, los dedicados á la Purísima Concepción por sus Hijas y Siervas de la primera gerarquía. Al toque de Alba y á las 7, misas. A las 8 Exposición de S. D. M. y Kalenda á continuación. A las 10 misa rezada con la primera parte del Smo. Rosario. A las 12 misa rezada con la segunda parte del Rosario, y á la 1 Ejercicio de Nuestra Señora. A las 3 y media, despues de rezar la tercera parte del Rosario, vísperas y la Reserva de S. D. M. Al toque de Oraciones Bendición Papal, y á continuación Maytines. Estación por D.ª Amalia Ortega en sufragio de D.ª Caridad Guardiola y Ortega. Indulgencia plenaria visitando eualquiera iglesia y orando por la intención del S. Pontífice.

Mañana sábado, al toque de Alba Exposición de S. D. M., Himno á la Purísima y misa rezada con la primera parte del Rosario. A las 7 misa rezada y Ejercicio de la Divina Señora. A las 8 solemne comunión general. A las 9, despues de la misa, la novena. A las 10 la función, siendo orador D. José Beneyto y Beneyto. Terminada la función, misa rezada con la segunda parte del Rosario. A la 1 Ejercicio de Ntra. Sra. A las 4, rezada la segunda parte del Rosario, la Protestación de Fé; y á continuación de la Reserva de su Divina Magestad, la Prestación de homenaje á la Sma. Virgen, novena y Bendición con el Smo. Sacramento. Estación por D. José Mora en sufragio de D.ª Francisca del Aguila.

—Continúa en la iglesia de San Antón, al toque de Oraciones, la misma novena, predicando D. Gerónimo Calvo. — Costean estos cultos las Srtas. de Barnuevo, en sufragio de sus señores padres y hermanos. — Mañana, á las 8 de la misma, la comunión de regla. — A las 10 misa solemne y predicará D. Francisco Diaz y Rocher. — Costean estos cultos las Asociadas por las difuntas.

—En la iglesia de San Juan, á las ocho y media de la mañana, misa rezada y despues la novena, y por la noche al toque de Oraciones. — Mañana á las 8, la comunión general. — A las 10 misa mayor y predicará D. Eugenio Rebollo. — A las 3 de la tarde el ejercicio de la novena, predicando el señor cura de la parroquia.

—En Madre de Dios, á las 9 y media del día de mañana, será la función, predicando D. Francisco Peña. — Esta tarde se cantarán solemnes vísperas, y por la noche despues de la novena una solemne Salve y *Tota Pulchra*.

—En el Rosario, será la función mañana, estando S. D. M. manifiesto, predicando D. Pedro Gonzalez Asensio. — La comunión de regla será á las 7 y media.

COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS de la BARRA

## AGUA SALLÉS

Instantánea y Progresiva.  
Garantizada por más de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente  
CASA FUNDADA EN 1850  
Emilio SALLÉS Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico  
PARIS — 73, rue de Turbigo, 73 — PARIS  
Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías  
Depósito en Murcia, Farmacia de D. M. Martinzo,  
Platería, 58. 13—4

## LICORES Y VINOS.

Como los que encontrará el público en el establecimiento del Sr. Clemades, calle de la Trapería, bajo de la fonda, no los hay en ninguna parte. Ni las botellas serán tan vistosas, finas y elegantes como ¡LAS 4000!

que ofrece al público. No son baratas (aunque no son caras), pero el que quiera beber buen vino ó licor bueno tendrá que tomarlos en dicho sitio. Hay Medoc, Sant Emilion, Champagne, de varias marcas, Valdepeñas, Manzanilla, Jerez, escarchado, y muchas clases en anís superior y otros licores.

Pruébese y se verá la verdad.

**MESAS-CAMILLAS**, desde 28 á 35 reales, con rejuela para la ropa, nuevas. — **VELADORES** desde 15 á 30 reales, maqueados. En el establecimiento de muebles de Ginés Clares, plaza de los Gatos. núm. 6.

## ALMACEN DE MÚSICA.

Pianos, armoniums ó instrumentos de banda y orquesta, de los principales fabricantes alemanes, franceses y españoles, de Adolfo Gascon y Leante, San Cristóbal, 4, Murcia.

Todos estos instrumentos se venden al contado, á precios económicos, ó á plazos, con un pequeño interés. Se admiten contratos para instrumentales y se hace todo cambio de instrumentos.

En el establecimiento de calzado, loza y cristal de José Visedo, calle de la Frenería núm. 33, se ha recibido un gran surtido de zapatillas, á los precios que á continuación se expresan:

Zapatillas de alfombra para ca-  
ballero. . . . . 17  
Idem de idem para señora. . . . . 14  
Idem fieltro; para id. . . . . 13  
Idem cañamazo, para id. . . . . 8  
Idem suela de alpargata. . . . . 4 y 5

También se han recibido un gran surtido de botinas de todas clases tanto para caballeros, como para señoras y niños.

30—14

## Dátiles.

El datilero que estuvo el año pasado en el Arenal, se ha trasladado al cafetín de la Frenería, donde espnde los dichos dátiles. En el mismo establecimiento se venden higos secos y pan de higo de superior calidad. 10—8

## Turrón.

La viuda de Francisco Soler, antiguo turroneiro de Gijona, que ha parado siempre en la Posada de Santa Catalina, ofrece á sus parroquianos turrón de todas clases, peladillas y dulces.

## MAS BARATO

que todos vendemos los géneros de novedad para señora, como son: flecos de terciopelo, aplicaciones, pasamanería, terciopelos negros y de colores, blondas y cintas de seda, y todos los demás artículos pertenecientes al ramo de novedades. En la tienda de Parra, al lado de D. Camilo Botella.

60, calle de la Platería, 60. 7

Se expenden dichos géneros en la posada de Santa Catalina y en la Trapería, frente á la Dálica Azul. 8—3

**ROBUSTIANO DELGADO,**  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

## GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes exclusivamente de España.

## GUANO GERADON

abono completo, intensivo superior al de Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12. — Fosfatos solubles 20 á 22. — Potasa 7 á 8.

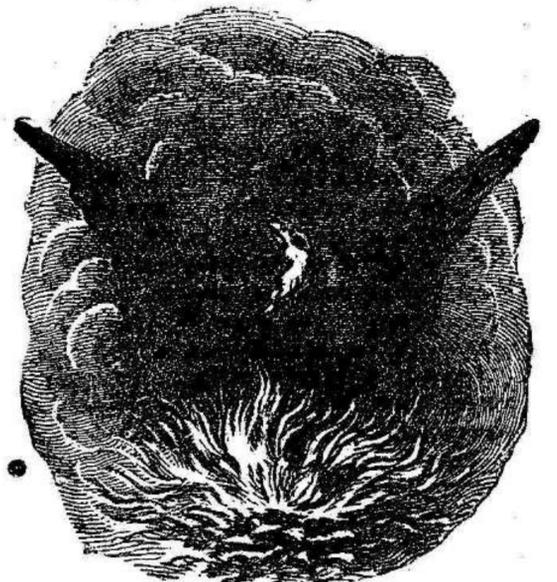
Precios: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—2

## ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula,  
Sífilis, Reumatismo, y  
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22,